



Ciudad de México, a 16 de mayo de 2016

Oficio No.SC/CI/233/2016

Lic. Gabriela López
Directora de Divulgación Cultural
PRESENTE

Por este medio, me permito solicitarte apoyo para la difusión de la convocatoria que emite la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), a través de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, haciendo de nuestro conocimiento que la Embajada de México en España lanzó las bases del XXX Premio Internacional Menéndez Pelayo, 2016, las cuales se anexan. El galardón está dotado con veinte mil euros y fue instituido en 1987 por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), para distinguir a Personalidades destacadas en el ámbito de la creación literaria o científica cuya obra escrita presente una dimensión humanística capaz de evocar, en nuestros días, la de Menéndez Pelayo.

Las candidaturas al Premio pueden ser realizadas por universidades, academias, centros e instituciones vinculados a la cultura literaria, humanística y científica y deberán remitirse antes del próximo **31 de mayo de 2016** al Rectorado de la UIMP:

Isaac Peral, 23.
Tel.: 91.592.06.00.
28040 Madrid.
<http://www.uimp.es>.

Para mayor información, se anexa oficio nro JGDF/CGAI/267/2016 de la Coordinación General de Asuntos Internacionales, signado por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en el que se incluyen las bases de la Convocatoria.

Agradezco tu amable atención a la presente y quedo a tu disposición para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

María Cortina Icaza
Coordinadora Interinstitucional

c.c.p. Jorge Martínez Micher-Subdirector de Información Cultural

CI/MCI/SP



Secretaría de Cultura

Coordinación Interinstitucional
Av. de La Paz No. 26, 4o piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070 México D.F.

T. (55) 1719 3000, Ext. 1400